Quito, 06 de abril del 2013

INFORME DE COMISARIO

Señores:
Junta de Accionistas de la Compañía
SERTRANCARLOG C. A.

Distinguidos señores Accionistas:

En cumplimiento de la Resolución emitida en la Asamblea General Extraordinaria, mediante la cual fui designado para que en mi calidad de Comisario de esta compañía, realice un informe, para lo cual he revisado los Estados Financieros , así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en relación con las operaciones de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 2012.

Luego de una verificación del Balance pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por el Contador, quien nos suministró toda la información requerida para los fines, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año fiscal que finalizó el 31 de diciembre del 2012, tal y como fueron presentados.

Como resultado de la revisión citada me permito exhortar además a los accionistas, que otorguen formal descargo a los miembros del Consejo de Administración de la empresa por haber conducido de manera cabal su gestión administrativa durante el recién finalizado ejercicio.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de de la Compañía, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

MARCO MERA C.

171168093-2

COMISARIO